

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

**2023/1227** *Relación provisional de admitidos y excluidos para la convocatoria de una plaza de Conductor/a dentro del Plan de Estabilización para el CEE.*

#### **Edicto**

Por Resolución de la Presidencia del CEE Municipal "Jardines y Naturaleza" del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, N° 2023/52-RCEE de fecha 6 de marzo del 2023, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo establecido en las bases para la selección como personal laboral fijo de 1 plaza con denominación Conductor/a del CEE Municipal "Jardines y Naturaleza" mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2022,

*Se resuelve:*

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I. La presente resolución se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y, a efectos meramente informativos, en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanación, a contar desde del día siguiente al de dicha publicación en el BOP.

Estando todos los solicitantes admitidos al proceso selectivo, la presente lista provisional queda elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: Proceder, a los efectos recusatorios pertinentes, al nombramiento del Tribunal calificador:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. Pedro Merino Martín  
SUPLENTE: D<sup>a</sup>. Nieves Rodríguez Herrera

VOCALES:

TITULAR: D. Luis Ojeda Martínez  
SUPLENTE: D. Manuel Escudero Piedra

TITULAR: D. Diego Soto Marchal  
SUPLENTE: D<sup>a</sup>. María de los Ángeles Herrera Vílchez.

TITULAR: D. Juan Luque López  
SUPLENTE: D<sup>a</sup>. María Luisa Cobo Ramiro

TITULAR: D. Pedro Arsenio Martín Valero  
SUPLENTE: D. Gregorio Liébanas Muñoz

SECRETARIO:

TITULAR: D. Miguel Ángel Velasco Gámez.  
SUPLENTE: D. Antonio Jiménez Cámara

TERCERO: El Tribunal se constituirá el día 22 de marzo de 2023, a las 9:15 horas para proceder a la baremación de los méritos alegados por los aspirantes, conforme determina la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de constitución, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Conductor como Personal Laboral Fijo del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Nº DE PLAZAS: 1

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
****699 Y	CARRILLO IBÁÑEZ, FRANCISCO VALENTÍN
****543 V	CRUZ LUQUE, JOSE MANUEL
****389 Z	FERNÁNDEZ ABRIL, LUIS FERNANDO
****579 B	PELÁEZ CORDERO, CARLOS ALBERTO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
	NINGUNO	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable.
- 2.- Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable.
- 3.- No acredita las circunstancias de exención: Subsancable.
- 4.- No aporta fotocopia del DNI: Subsancable.
- 5.- No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsancable.
- 6.-Solicitud sin firma: Subsancable.

Jaén, 7 de marzo de 2023.- La Presidenta, M<sup>a</sup> CARMEN ANGULO MONTORO.